CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 02 de julio de 2015, a las 08H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 19 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **Nº. 0017-13-EP**, acción extraordinaria de protección presentada por Francisco Cabezas Borja Luna, a nombre del señor Bolívar Abdón Armijos Velasco, en contra de la sentencia de 28 de noviembre del 2012, dictada por la Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura, dentro de la acción de protección N.º 0294-2012, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.-

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/epz

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO 0017-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de julio de dos mil quince, se notificó con copia certificada de la providencia de 02 de julio del 2015, a los señores: Bolívar Abdón Armijos Velasco, casilla constitucional 412, 305, judicial 412 y correo electrónico bolivararmijos@hotmail.com; Agencia de Regulación y Control Minero de Ibarra –ARCOM-, casilla constitucional 34; Jueces Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Imbabura, casilla constitucional 563; Procurador General del Estado, casilla constitucional 18; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Jaime Pozo Chamorro
Secretario General

JPCH/jdn

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR
SECRETARÍA
GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 355

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
BOLIVAR ABDON ARMIJOS VELASCO	412 Y 305	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0017-13-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
		AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL MINERO DE IBARRA –ARCOM-	34		
		JUECES SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE IMBABURA	563		
DIRECTOR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS -SRI-	940	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0804-11-EP	PROV. 08 DE JULIO DE 2015
		GERENTE GENERAL DE LIAMEGA S.A.	147		
MAYRA LUCIA SOLANO LOPEZ	203	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0146-14-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
GERENTE GENERAL DE LA CIA. METREX S.A.	426	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	1822-13-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
		IVAN GONZALO ARMIJOS VASQUEZ	128		
ALEX JAVIER AGONAGA CRIBAN	61	DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA DE LA POLICIA NACIONAL	20	2102-13-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18		
GERENTE GENERAL DE AUTORIDAD	305	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18		

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

PORTUARIA DE ESMERALDAS		JUECES DE LA SALA CIVIL DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19	**1637-10-EP**	SENT. DE 10 DE JUNIO DE 2015
		MATEO PATRICIO VILLALBA ANDRADE, GERENTE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	21	**2213-11-EP**	SENT. DE 10 DE JUNIO DE 2015
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18		
		JUECES DE LA SALA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA	19		

Total de Boletas: **(22) veintidós**

QUITO, D.M., 09 de julio del 2.015

Juan Dalgo Nicolalde
ASISTENTE DE PROCESOS

CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 09 JUL. 2015
Hora: 15:05
Total Boletas: 22

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES No. 374

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO	CASILLA JUDICIAL	Nro. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
BOLIVAR ABDON ARMIJOS VELASCO	412			0017-13-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
MAYRA LUCIA SOLANO LOPEZ	203			0146-14-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
GERENTE GENERAL DE LA CIA. METREX S.A.	2154			1822-13-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
		DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA DE LA POLICIA NACIONAL	3948	2102-13-EP	PROV. 02 DE JULIO DE 2015
		CONADIS	3508		
		MANUEL AGUSTÍN GONZÁLEZ PERLAZA (SEPORCUR)	57	1637-10-EP	SENT. DE 10 DE JUNIO DE 2015
ETELCLOYDE ZULAY SANCHEZ BOHORQUEZ	263			2213-11-EP	SENT. DE 10 DE JUNIO DE 2015

Total de Boletas: **(7) siete**

QUITO, D.M., 09 de julio del 2.015

7 BOLETI
09 07 2015
15 h 00
P.C.4

Juan Dalgo Nicolalde
ASISTENTE DE PROCESOS

Jair Dalgo

De: Jair Dalgo
Enviado el: jueves, 09 de julio de 2015 15:14
Para: 'bolivararmijos@hotmail.com'
Asunto: SE NOTIFICA PROVIDENCIA DE 02 DE JULIO DE 2015
Datos adjuntos: 0017-13-EP-prov.pdf